NOTA ACLARATORIA

El **Fondo Social para la Vivienda (FOSOVI)**, por este medio y en cumplimiento a los lineamientos de verificación de los portales de transparencia, informa al 31 de Julio de 2012, en cuanto a:

1. Acuerdos Institucionales y
2. Circulares

No aplican en el **Fondo Social para la Vivienda (FOSOVI),** ya que no se ha realizado ninguno.

Atentamente,

FONDO SOCIAL PARA LA VIVIENDA FOSOVI DIRECCION EJECUTIVA Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Abog. José F. Bustillo Murcia
Director Ejecutivo
Fosovi/Prolote

Lic. Licida Zelaya Lobo
Sub. Directora Ejecutiva
Fosovi/Prolote